



## **PERSPECTIVAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS DE PANAMÁ EN EL PERÍODO 2020 – 2025: UN APORTE PARA LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA**

ECONOMIC AND FINANCIAL PERSPECTIVES OF PANAMA IN THE PERIOD 2020 – 2025: A CONTRIBUTION TO THE ECONOMIC RECOVERY

Raúl Moreira Rivera

Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de Colón, Facultad de Economía,  
Departamento de Análisis y Economía Aplicada.

Correo: [raul.moreira@up.ac.pa](mailto:raul.moreira@up.ac.pa) Identificador ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0667-0537>

**\*Autor de correspondencia:** [raul.moreira@up.ac.pa](mailto:raul.moreira@up.ac.pa)

### **Resumen**

La pandemia ocasionada por el COVID19 planteó retos generalizados sobre cómo enfrentar económica y financieramente, una crisis sanitaria de grandes proporciones teniendo como marco una economía global ya debilitada y que se preveía que se dirigía hacia una recesión internacional. En este contexto, algunos países enfrentaron el reto mejor que otros y por lo tanto se ubicaron en una buena posición para la recuperación económica post pandemia.

El objetivo de esta investigación consiste en analizar cómo fue el desempeño económico de la República de Panamá durante la crisis del 2020 e inicio de la recuperación en el año 2021, incluyendo una revisión del manejo fiscal en este período, de manera que se pueda tener una visión de cuáles serían las perspectivas económicas y fiscales en un periodo del 2020 al 2025.

Las estadísticas oficiales de la República de Panamá como de los principales organismos multilaterales tales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, que se presentan en esta investigación, permiten observar, que a pesar que nuestro país se había caracterizado históricamente por manejos relativamente exitosos de crisis internas como la ocasionada por la Invasión de Estados Unidos a Panamá en 1989 o de tipo global como la crisis financiera internacional de 2008 – 2009, en esta ocasión nos caracterizamos por tener uno de los



peores desempeños durante la pandemia, afectando como suele suceder en estos casos, a los sectores más humildes de la población que aún siguen viendo afectadas sus posibilidades de generar ingresos a través de puestos de trabajos decentes para la satisfacción de sus necesidades familiares.

**Palabras Clave:** Panamá, Pandemia, Desempeño, Economía y Finanzas, Perspectivas.

## Abstract

The pandemic caused by COVID19 posed widespread challenges on how to economically and financially face a major health crisis in an environment of an already weakened global economy that was expected to be heading towards an international recession. In this context, some countries faced the challenge better than others and thus placed themselves in a good position for post-pandemic economic recovery.

The objective of this research is to analyze how the economic performance of the Republic of Panama was during the 2020 crisis and the beginning of the recovery in 2021, including a review of the fiscal management in this period, so that it is possible to have a vision of what the economic and fiscal perspectives would be in a period from 2020 to 2025.

The official statistics of the Republic of Panama as well as those of the main multilateral organizations such as the World Bank, the International Monetary Fund and the Economic Commission for Latin America and the Caribbean, which are presented in this investigation, allow us to observe, that despite the fact that our country had historically been characterized by relatively successful handling of internal crises such as the one caused by the United States invasion of Panama in 1989 or of a global type such as the international financial crisis of 2008-2009, on this occasion we are characterized by having one of the worst performances during the pandemic, affecting, as usually happens in these cases, the most humble sectors of the population who are still seeing their chances of generating income through decent jobs to satisfy their family needs affected.



**Keywords:** Panama, Pandemic, Performance, Economy and Finance, Perspectives.

## Introducción

El desempeño económico y financiero de un país es un determinante fundamental del comportamiento futuro a corto y mediano plazo ya que si este desempeño se realiza dentro del marco de un plan, se estaría en una buena posibilidad de alcanzar objetivos previamente establecidos generando espacios fiscales lo suficientemente amplios, de manera que en caso de presentarse situaciones inesperadas como la ocasionada por la pandemia generada por el COVID19, se contaría con el nivel de resiliencia necesario para realizar los ajustes correspondientes, afectando lo menos posible la satisfacción de las necesidades de la población.

A través de la presente investigación presentamos un análisis de cómo el gobierno de la República de Panamá enfrentó la crisis sanitaria que afectó por igual a todos los países no sólo de América Latina, sino del mundo entero. Se inicia el estudio con la revisión de la realidad económica nacional a través de la utilización de indicadores como el crecimiento del producto interno bruto en períodos tanto anuales como trimestrales, en el análisis del PIB se presenta su composición, cuáles son los sectores que más han aportado en términos absolutos a su crecimiento, así como la revisión de cuales han sido los sectores más dinámicos en los dos últimos años. De entre los sectores que más han aportado al crecimiento absoluto del PIB se estudia cuál es la relación de estos con su capacidad de generar empleos dentro de la economía. Posteriormente se revisa el comportamiento de las finanzas públicas desde el punto de vista del resultado absoluto del déficit del sector público no financiero, así como de la proporción de este con respecto al producto interno bruto, igualmente se analiza el saldo de la deuda pública total y de la deuda neta con respecto al PIB. A continuación, se hace una presentación del desempeño del mercado laboral en nuestro país utilizando las cifras oficiales sobre ocupación total, tasa de desocupación total y abierta y los resultados de la informalidad en Panamá.

Luego de revisar la actualidad económica y financiera actual, se analizan cómo son las perspectivas de crecimiento económico de Panamá, para esto se utilizan las estimaciones oficiales del Gobierno Nacional y de los principales organismos multilaterales que comparan nuestras perspectivas con las del



crecimiento del resto de los países de América Latina. Seguidamente se estudian los principales retos tanto nacionales e internacionales para el crecimiento económico de Panamá, especialmente los retos derivados del conflicto bélico entre la Federación de Rusia y Ucrania en Europa.

Luego de revisadas las perspectivas económicas y financieras de nuestro país, se presentan consideraciones acerca de lo que se estima será el escenario económico y financiero de nuestro país en el resto del período estudiado y finalmente propone lo que se considera son las principales acciones y claves necesarias para la reactivación económica de Panamá.

## **Materiales y Métodos**

### Tipo de investigación

La investigación realizada es de tipo exploratoria y aplicada

Es de tipo exploratoria tomando en cuenta que aun cuando existe alguna información sobre el desempeño de la economía y de las finanzas públicas de la República de Panamá, esta información se encuentra muy dispersa y no analiza el comportamiento de la economía de forma integral, adicionalmente se presentan asuntos de economía y finanzas no analizados tanto por las autoridades del Gobierno Nacional como por estudiosos de la economía panameña

Es de tipo Aplicada ya que las recomendaciones de la investigación que se presenta a continuación se constituyen en un aporte importante para la toma de decisiones necesarias para la pronta recuperación de la economía nacional de forma que se incluyan todos los sectores de la población panameña, en especial de los más humildes.

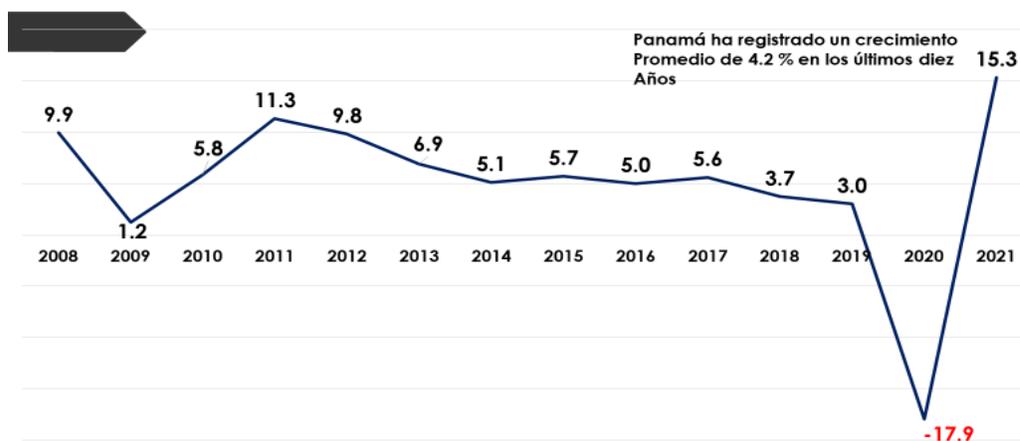
Se clasifica la investigación como cuantitativa con fuentes de información secundaria. Se nutre de la información estadística elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Censo, del Ministerio de Economía y Finanzas, de la Superintendencia de Bancos de Panamá y de Organizaciones multilaterales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. La información estadística utilizada se refiere de forma principal a la República de Panamá, comparando la misma con los países de América Latina.



La información recopilada se presenta en forma de cuadros y gráficas con el objeto de hacer más fácil la comprensión de los resultados obtenidos y para permitir un mejor discernimiento de las recomendaciones del estudio.

## REALIDAD ECONÓMICA NACIONAL

Entre los años del 2008 al 2017, la República de Panamá mostró importantes niveles de crecimiento que se situaban en un promedio del 6.63 % que luego empezó a disminuir en los dos años siguientes con valores de 3.7 % y 3.0 % para encontrarse en el año 2020 con la crisis económica mundial causada por la pandemia generada por el COVID-19 que ocasionó que Panamá registrara un crecimiento de -17.9 %, el más bajo de su historia y el peor crecimiento en América Latina, exceptuando a las economías del Caribe y a la República Bolivariana de Venezuela de la cual no se cuenta con cifras publicadas según la CEPAL . El año 2021 mostró un rebote importante como consecuencia de esa disminución registrando un crecimiento del PIB del 15.3 %, que, aunque fue muy alto, no alcanza todavía para compensar el decrecimiento del año anterior.

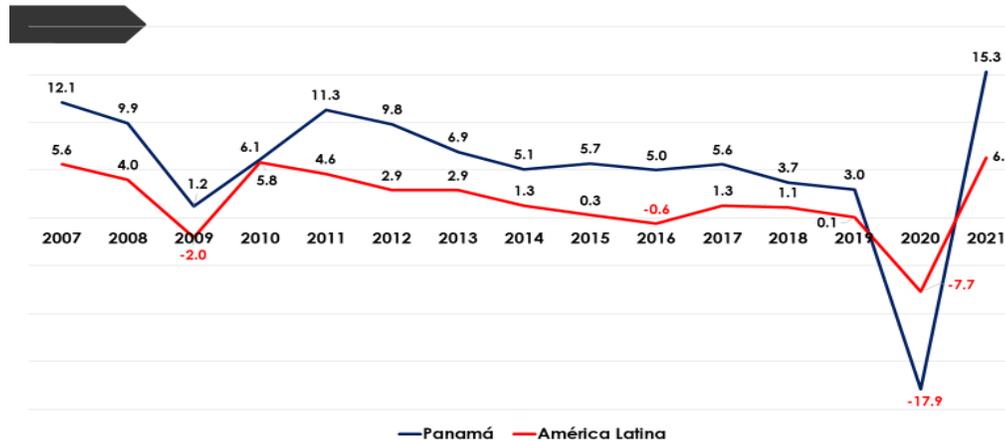


Gráfica No. 1 Crecimiento del PIB de la República de Panamá  
Años 2008 al 2021



Fuente: INEC

El promedio de crecimiento de América Latina en el año 2020 de - 7.7 %, por encima del de Panamá, sin embargo, con el rebote experimentado, Panamá vuelve a estar por encima del crecimiento de América Latina que alcanzó un 6.3 % de crecimiento.



Gráfica No. 2 Evolución del Crecimiento en Panamá y América Latina

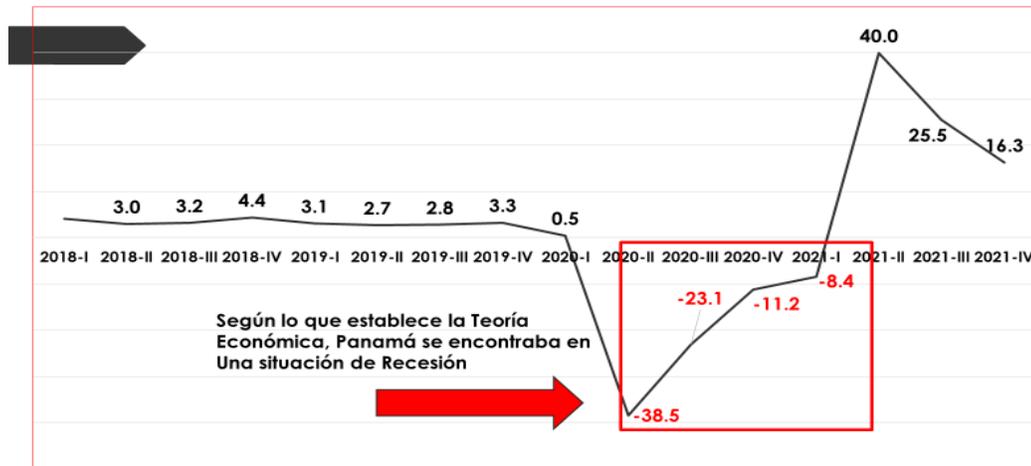
Años 2007 al 2021 (E)

Fuente: CEPAL e INEC

El crecimiento del PIB medido trimestralmente, muestra que la República de Panamá experimentó por primera vez en su historia un período de recesión económica entre el segundo trimestre del año 2020 al primer trimestre del 2021, luego del cual se registra un altísimo 40 % de crecimiento en el segundo trimestre del 2021 y 25.5 % y 16.3 % al final del año 2021. Estas cifras indican que en el año 2021 el crecimiento del 40 % en el segundo trimestre significó que con respecto al primer trimestre del mismo año este indicador aumentó 48.4 puntos porcentuales para luego tender a disminuir los porcentajes de



crecimiento del PIB trimestral con un -14.5 % y -9.2 % en el cuarto trimestre con respecto al tercero, para iniciar un proceso de “normalización” del crecimiento del PIB trimestral en Panamá.



Gráfica No. 3 PIB Trimestral de la República de Panamá

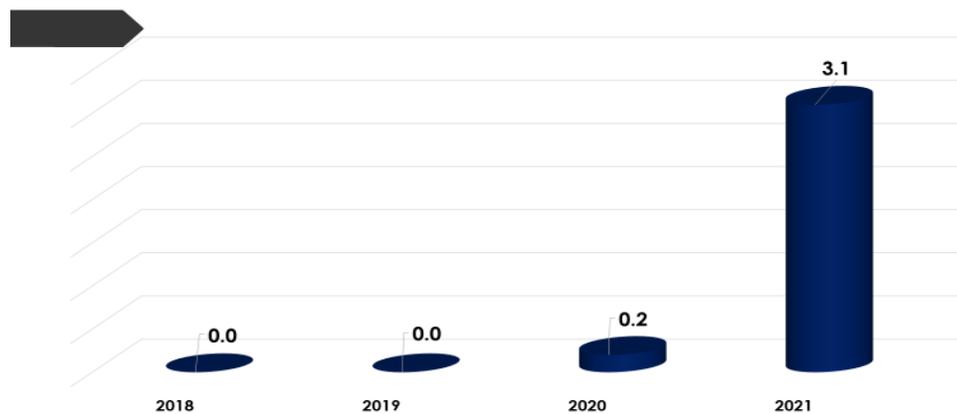
Años 2018 al IV Trimestre 2021 (E)

Fuente INEC

Un asunto que resulta interesante del análisis del comportamiento del PIB trimestral con relación al resultado del PIB anual consiste en el hecho que según se puede observar en la gráfica No. 4, cuando se calcula el promedio de los cuatro trimestres de los años 2018 y 2019 y luego se compara con el valor del resultado del PIB anual, ambos valores son idénticos, de manera que entre uno y otro la diferencia es de cero (0), sin embargo en el año 2020 se empieza a notar una diferencia de 0.2 % entre el valor del promedio del PIB trimestral que fue del -18.1 % con relación al valor del PIB anual publicado que alcanzó una cifra de -17.9 %, esta diferencia se acrecentó aún más en el año 2021 cuando el valor del promedio del PIB trimestral fue del 18.4 %, sin embargo el PIB anual fue del 15.3 %, generando una importante diferencia de 3.1 %. Aun cuando se comprende que el método de cálculo del PIB en Panamá es el de “medidas de volumen encadenadas” en el cual se pierde la aditividad en el total con relación a los



componentes del indicador a cambio según los defensores de esta medida, de obtener una mejor comparación de la variación entre períodos, esto no tiene nada que ver con el resultado del cálculo de un promedio.



Gráfica No. 4 Análisis de la Diferencia entre promedio de trimestres y el PIB anual  
Años 2018 2021 (E)

Fuente Análisis de Raúl Moreira con cifras del INEC

De las cifras oficiales preliminares del Producto Interno Bruto de la República de Panamá correspondiente al año 2021, se puede observar que el sector que mayor dinamismo mostró dentro de la economía en este período corresponde al sector de explotación de minas y canteras el cual registró un 116.7 % de crecimiento, un incremento de 85.5 % puntos porcentuales con relación al año 2020 donde con un 31.2 % también fue el sector de mayor dinamismo. El sector que siguió en dinamismo en la economía fue el de otras actividades comunitarias, sociales y personales (casinos, lotería y otros) que alcanzó un 48.2 % de crecimiento. El hecho que este sector haya registrado un crecimiento tan importante indica que las personas que han empezado a percibir algún tipo ingreso producto de la reapertura de los actividades económicas luego de la cuarentena del 2020, han empezado a buscar en los juegos de azar, la vía para recuperarse lo más pronto posible de la falta de ingresos suficientes para sus



necesidades familiares, orillando a un importante sector de la población a caer en las garras de un problema social tan grave como lo constituye la ludopatía. El tercer sector de mayor dinamismo dentro de la economía fue un sector tan importante dentro de nuestra estructura económica como lo es el de la construcción, el cual a pesar de alcanzar un 31.7 % de crecimiento en el año 2021, está aún a 83.2 puntos porcentuales de diferencia con relación al -51.6 % registrado en el año 2020, lo cual indica que existe mucho camino por recorrer para lograr acercarse a cifras por lo menos parecidas a las registradas en el año 2019.

VARIACIÓN % DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS AÑO 2020 VS 2021	2020	2021
<b>Más Dinámicas</b>		
Explotación de minas y canteras	31.2	115.7
Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios (casinos, lotería y otros)	-45.3	46.2
Construcción	-51.5	31.7
Construcción No de mercado	-52.1	31.2
Comercio al por mayor y al por menor	-17.7	19.2
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (contabilidad, jurídica e inmobiliaria)	-26.1	11.9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-11.2	11.1
Industrias manufactureras	-19.9	11.1
Hogares privados con servicios domésticos	-15.7	6.2
Suministro de electricidad, gas y agua	-5.5	5.8
<b>Moderadas</b>		
Otra producción no de mercado (Gobierno General)	12.4	4.2
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2.4	3.1
Actividades inmobiliarias (propiedad de vivienda)	3.1	3.0
Actividades de servicios sociales y de salud privada	6.1	2.3
<b>Menos Dinámicas</b>		
Pesca	10.3	1.8
Hoteles y restaurantes	-54.5	1.1
Servicios de educación privada	-8.8	-1.5
Intermediación financiera	-1.4	-3.0

Cuadro No. 1 Variación de las Actividades Económicas en Panamá

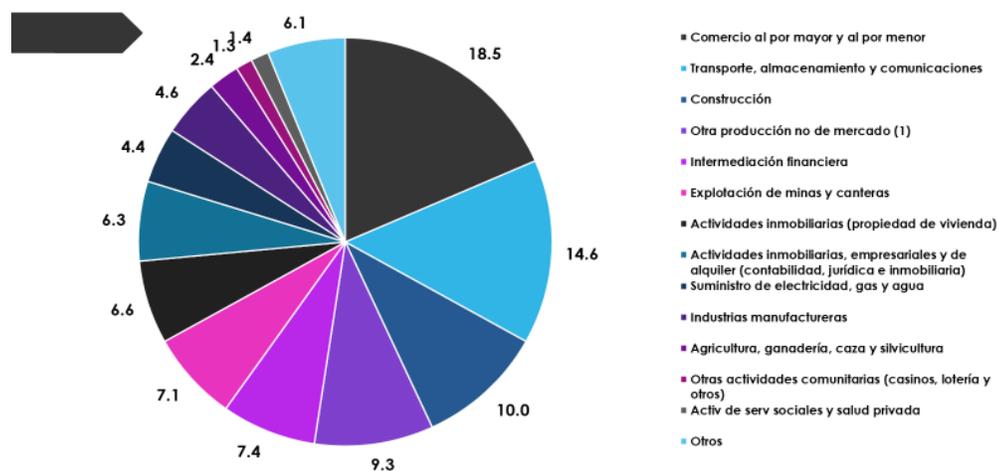
Años 2020 - 2021 (E)

Fuente INEC

Una de las principales fortalezas que muestra la economía panameña con relación al resto de los países de América Latina, consiste la importante diversificación de su estructura económica en donde ningún sector por separado representa por sí sólo, más del 20 % del total del PIB. Esta diversificación permite contar con un mayor nivel de resiliencia del conjunto de la economía, ya que mientras algún sector pudiera enfrentarse a situaciones difíciles, el resto de los sectores se constituyen en un soporte



importante de manera que en su conjunto, la economía panameña ha mostrado estar en capacidad de recuperarse rápidamente de situaciones catastróficas como la invasión de 1989 o de la crisis económica del 2008 – 2009, al contrario de las economías de países vecinos mono productores, en los cuales al enfrentar su sector hegemónico algún tipo de crisis, la economía en su conjunto entra en crisis también.



Gráfica No. 5 Composición porcentual del PIB en la República de Panamá

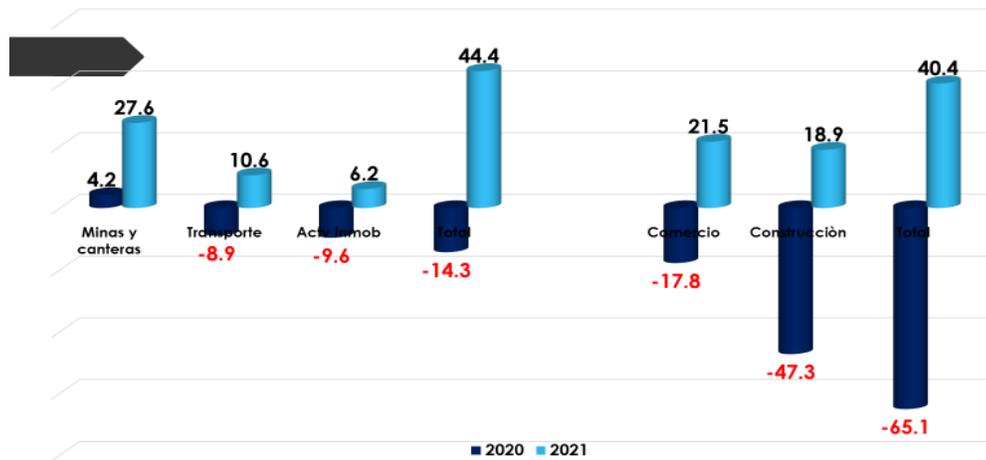
Año 2021 (E)

Fuente: INEC

Con relación a lo antes señalado, se puede observar en la gráfica No. 5, según las cifras preliminares publicadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censo que el sector con mayor peso dentro de la economía panameña es el de Comercio al Por Mayor y Menor que representa el 18.5 % del total del PIB, confirmando el papel de país dedicado principalmente a las actividades comerciales tanto nacionales como internacionales, incluso antes de ser república. El siguiente sector de importancia en nuestra



estructura económica es el de Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones con un 14.6 % igualmente confirmando la vocación de Panamá de ser un punto importante de tránsito y logística dentro de la economía global. Como se había señalado anteriormente, el sector de la Construcción es el tercero en importancia en cuanto a su peso dentro de la economía, a pesar de haber sido unos de los sectores más afectados durante la crisis ocasionada por la pandemia del covid19.



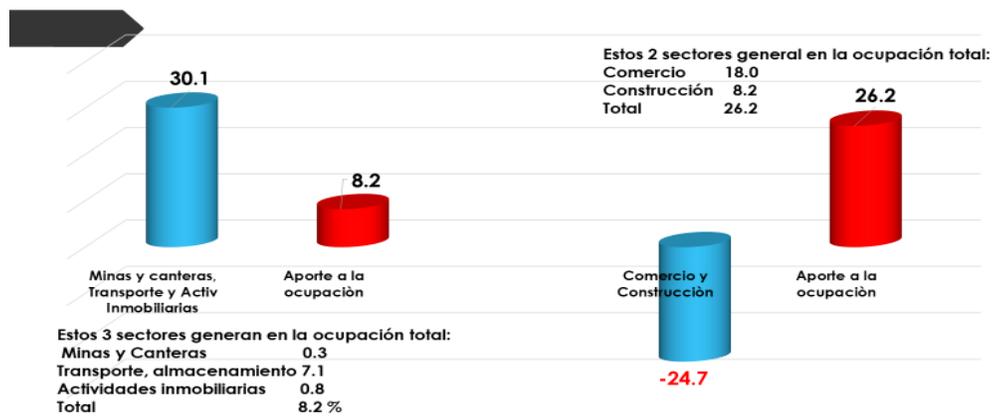
Gráfica No. 6 Sectores que más aportaron al crecimiento absoluto del PIB en Panamá  
Años 2020 y 2021 (E)

Fuente: Elaborado por Raúl Moreira con cifras del INEC

Una de las principales críticas que se hace el estilo de impulso a los sectores económicos en busca de una pronta recuperación económica, consiste en el hecho que se sostiene que la apuesta del gobierno nacional se ha centrado en sectores que hacen un uso intensivo del capital, por lo cual, a pesar que contribuyen de manera importante a elevar las cifras de crecimiento del producto interno bruto, lo cual es bueno para la propaganda gubernamental y ante las agencias multilaterales y calificadoras de riesgo, a excepción de transporte, almacenamiento y comunicaciones, hacen poco para generar la cantidad de empleos que el país necesita, lo cual debiera constituirse en el Leif motive de la actividad económica.



Esta afirmación se puede sustentar con el análisis de la gráfica No. 6 en la se separan los cinco sectores que más aportaron en términos absolutos al crecimiento del PIB en los años 2020 y 2021, donde se observa que los sectores de minas y canteras, transporte, almacenamiento y comunicaciones y la actividad inmobiliaria representaron el 44.4 % del total del crecimiento absoluto del PIB en tanto que los sectores de comercio al por mayor y por menor y el de la construcción representaron en su conjunto el 40.4 %, del crecimiento absoluto. Como las cifras son parecidas se podría pensar que esta agrupación es irrelevante, sin embargo, cuando se compara el crecimiento bianual de ambos grupos, el primer grupo registró un aporte al crecimiento del PIB en ambos años de 30.1 %, pero sólo aportaron el 8.2 % del total de la ocupación en Panamá, en tanto que el segundo grupo registró un crecimiento negativo de 24.7 %, pero aporta el 26.2 % del total de la ocupación. Esta comparación explica por qué a pesar que la economía de Panamá creció a un altísimo ritmo de 15.3 % en el 2021, todavía existen 275,000 personas menos ocupadas que las que existían en el año 2019.



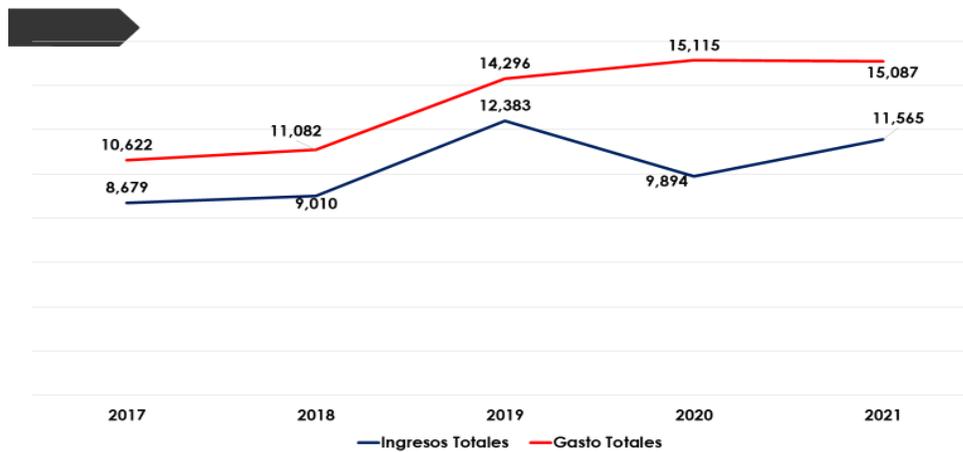
Gráfica No. 7 Crecimiento bi anual y aporte a la ocupación total de los sectores que más aportaron al crecimiento absoluto del PIB

Años 2020 y 2021 (E)

Fuente: Elaborado por Raúl Moreira con cifras del INEC



Según se puede observar en la gráfica No. 8, la pandemia ocasionada por la Covid19, le ha pasado una gran factura a las finanzas públicas panameñas cuando en el año 2020 la brecha negativa entre ingresos totales y gastos totales del sector público no financiero fue de 5,221 millones de Balboas y aunque en el 2021 la diferencia disminuyó a 3,522 millones, sigue siendo mayor que las diferencias de 1,943 y 2072 millones registradas en los años 2017 y 2018 respectivamente. Como podremos observar en adelante, esta importante diferencia se ha traducido en un incremento importante del nivel de endeudamiento de la República de Panamá.

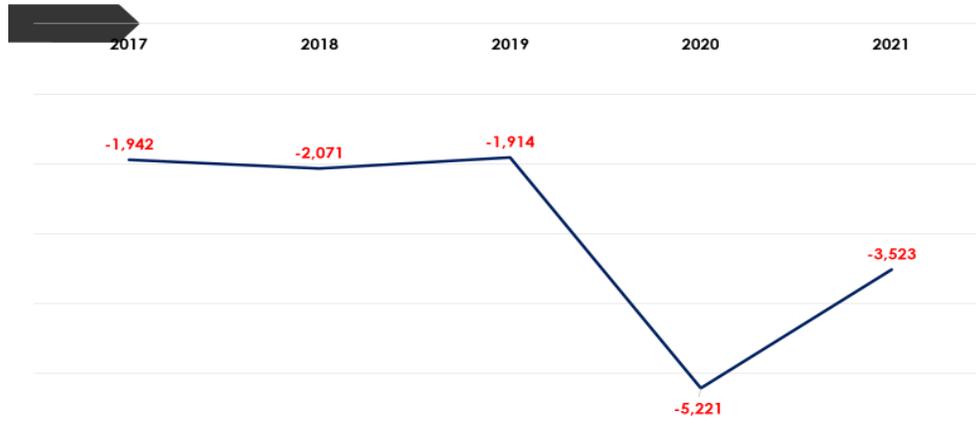


Gráfica No. 8 Ingresos Totales y Gastos Totales del Sector Público No Financiero de Panamá, en millones de Balboas

Años 2017 - 2021

Fuente: MEF

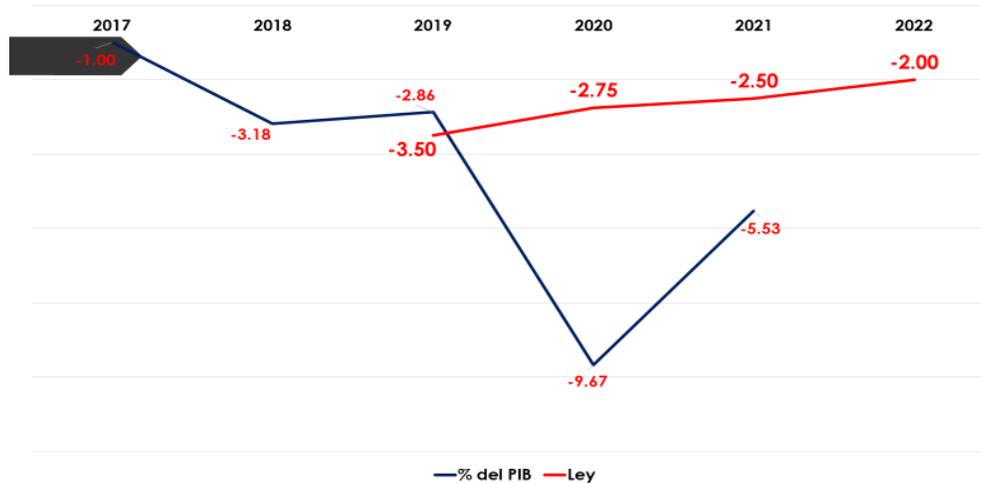
De igual manera vemos en la gráfica No. 9 que el importante monto del déficit fiscal del 2020 que totalizó 5,221 millones de Balboas que disminuyó a 3,523 millones, ambos montos mayores que el promedio de 1,975 millones registrados del 2017 al 2019.



Gráfica No. 9 Déficit Fiscal del Sector Público No Financiero de Panamá, en millones de Balboas  
Años 2017 – 2021

Fuente: MEF

Cuando se representa este déficit como porcentaje del Producto Interno Bruto en la gráfica No. 10, se nota que, en el año 2020, el déficit fiscal representó un 9.67 % del PIB lo cual disminuyó a 5.53 % en el 2021. Al inicio de la actual administración, se aprobó una modificación a la Ley de Responsabilidad Social Fiscal en la cual se aumentó el tope de este porcentaje, por lo que se puede ver que el déficit fiscal de los últimos dos años, muestran una diferencia de 6.92 % y 3.03 % por encima del límite aprobado, esto significa que a pesar que esta diferencia muestra una violación a la ley, pareciera que no hay interés por parte del Gobierno Nacional de corregir esta situación.

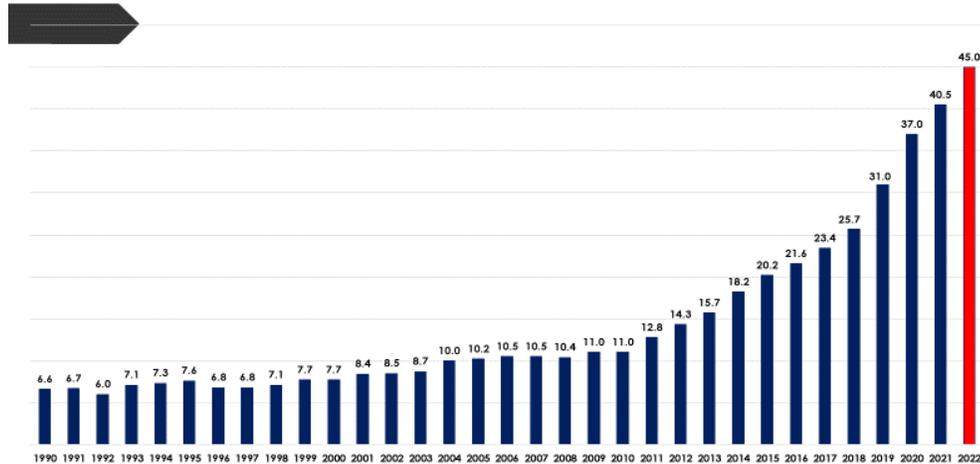


Gráfica No. 10 Déficit Fiscal del Sector Público No Financiero de Panamá como porcentaje del PIB

Años 2017 – 2021

Fuente: MEF

El tema que indudablemente llama más la atención y preocupación entre expertos economistas o legos en la materia, es el nivel de endeudamiento de un país. En el caso de la República de Panamá se puede observar en la gráfica No. 11, que el monto total de la deuda pública muestra una importante tendencia al incremento hasta llegar a un total de 40,500 millones de Balboas en el año 2021 y según las declaraciones del Ministro de Economía y Finanzas, este monto total de la deuda podría llegar hasta una cifra cercana a 45,000 al final del año 2022.



Gráfica No. 11 Saldo de la Deuda Pública Total de Panamá en Millones de Balboas  
Años 1990 – 2021

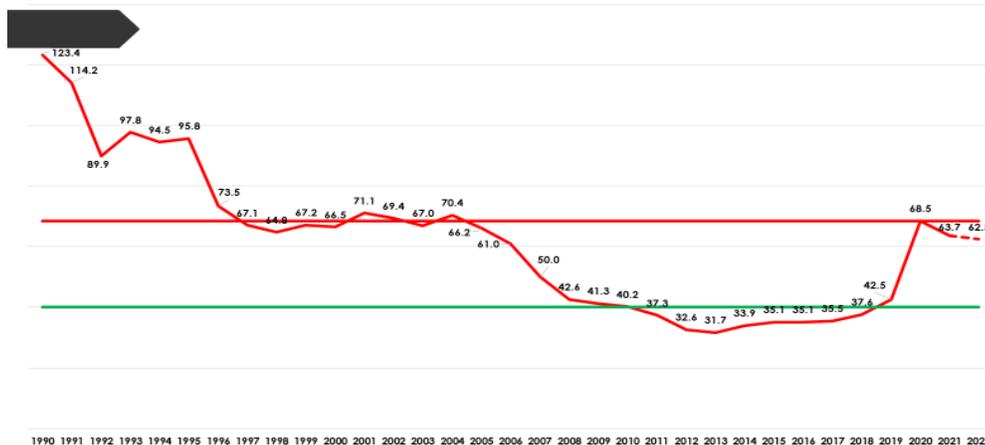
Fuente: MEF

Los defensores del endeudamiento como herramienta de financiamiento de los gobiernos, señalan que lo importante del endeudamiento es que los recursos que se obtienen se inviertan adecuadamente para que se noten los beneficios de esta deuda y al final, los gobiernos estén en capacidad de repagar la misma, ya que si se presenta la perniciosa combinación de mala utilización de los recursos obtenidos pero además, que el país no se encuentre en capacidad de pagar a sus acreedores, se pondría en graves aprietos al gobierno de turno y a los siguientes ya que no estaría en capacidad de satisfacer las necesidades de la población y creando desajustes fiscales que históricamente le ha costado muy caro a los países que incurren en esta “tormenta perfecta”.

La medida que por excelencia nos indica la capacidad de pago de un país de su deuda es la llamada relación deuda neta con relación al Producto Interno Bruto, esto significa que si un país a su deuda total, le resta algún fondo de ahorro que pudiera poseer, el monto restante debiera ser igual al total de su deuda, con lo cual se demostraría que en el país la generación de riqueza más su ahorro, debiera ser suficiente para pagar el total de su deuda. En el caso de Panamá, como se puede observar en la gráfica No.12, la relación deuda neta / PIB inicia en 1990 con un altísimo 123.4 % de deuda sobre el PIB, o sea, que en



ese momento se debía más que lo que el país estaba en capacidad de producir. A partir de ese momento se inicia un proceso de disciplina fiscal que se tradujo en una importante reducción de esta relación, hasta que en el año 2010 se logró que la relación alcanzara un 40.2 %, porcentaje que se aprovechó para establecer como tope máximo del endeudamiento en nuestro país un 40.0 % de deuda con relación al PIB. A partir de ese momento se inicia una relajación de la disciplina fiscal, traduciéndose esta situación en un incremento sostenido de la deuda con relación al PIB hasta llegar a un altísimo 68.5 % como se observa en el 2020 como consecuencia en este año de la pandemia ocasionada por el COVID19. En la gráfica antes indicada se observa que a Panamá le tomó un total de seis años para pasar de una relación deuda / PIB del 66.2 % al 40.2 % en el año 2010, lo cual nos permite esperar que la relación histórica del 68.5 % alcanzada en el 2020, le tome un mínimo de seis años para posiblemente alcanzar una cifra cercana al 40.0 % del PIB, como establece la Ley de Responsabilidad Social Fiscal.



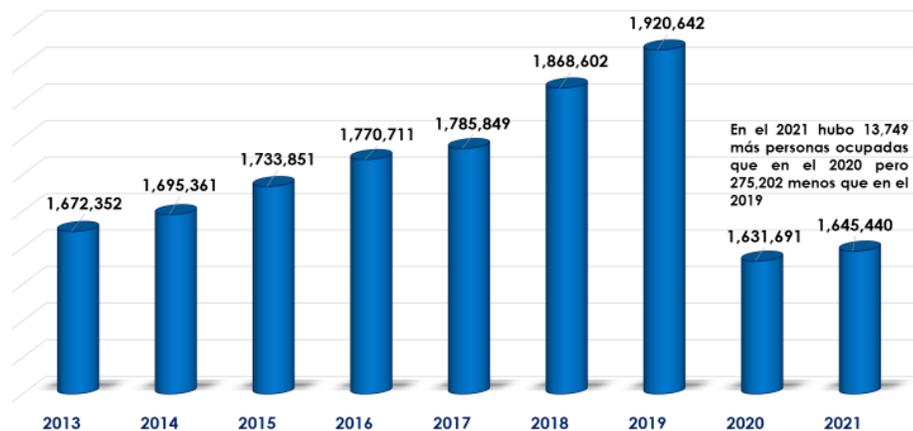
Gráfica No. 12 Deuda Neta de Panamá con relación al PIB

Años 1990 – 2022 (E)

Fuente: MEF



Como bien ha señalado la sabiduría popular, el fin último de las actividades económicas de un país debiera ser el mejoramiento del bienestar de la población, especialmente a través de la generación de empleos decentes que permitan la generación de los ingresos necesarios para satisfacer las necesidades de los hogares. En el caso de la República de Panamá se experimenta un sentimiento generalizado en el sentido de sentir que no les estén alcanzando los beneficios de un altísimo 15.3 % de crecimiento del PIB en el año 2021 y efectivamente tienen toda la razón de sentirse excluidos entendiendo el hecho que a pesar que la economía crece a un ritmo vertiginoso, aún el mercado laboral panameño registra a agosto del 2021 un total de 1,645,440 personas ocupadas, cantidad que a pesar que muestra 13,749 personas más ocupadas con relación al año 2020, aún existen más de 275,202 personas menos ocupadas que en el año 2019 tal como se puede observar en la gráfica No. 13.

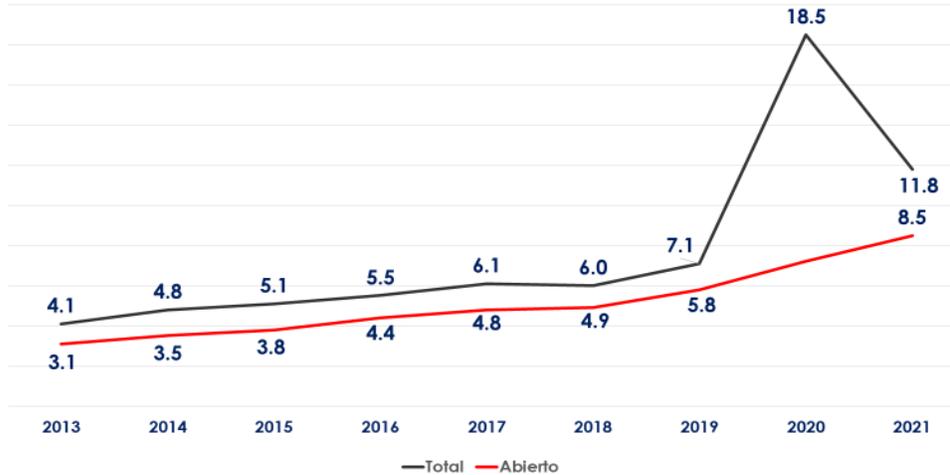


Gráfica No. 13 Población ocupada en la República de Panamá  
Agosto del 2013 al 2019 y octubre del 2021

Fuente: INEC



Analizando el mercado laboral de Panamá en términos relativos, vemos que la Tasa de Desempleo Total en el 2021 alcanzó un total de 11.8 % lo cual representa una disminución de 6.7 % con relación al año 2020 donde se registró una tasa de desempleo total de 18.5 %, sin embargo, todavía sigue siendo 4.7 % más que la tasa de 7.1 % registrada en el año 2019. El desempleo abierto que mide la cantidad de personas que efectivamente están buscando una ocupación, alcanzó un 8.5 % en el 2021 o sea que sigue siendo 2.7 % más alto que el desempleo abierto registrado en el año 2019.

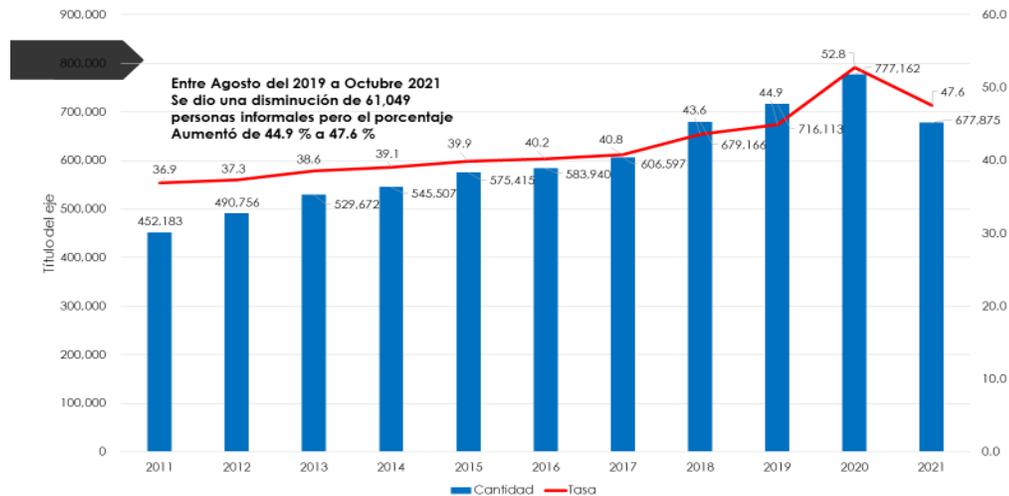


Gráfica No. 14 Tasa de Desempleo Total y Abierto en la República de Panamá

Agosto del 2013 al 2019 y octubre del 2021

Fuente: INEC

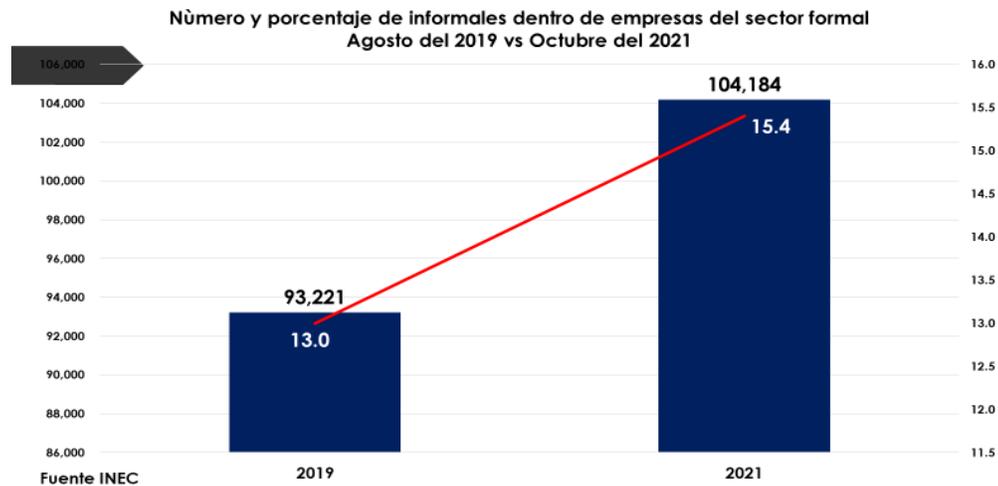
Un indicador del mercado laboral panameño que ha ido experimentando una situación de crecimiento importante se refiere al total y porcentaje de personas empleadas de manera informal en nuestro país. Según se presenta en la gráfica No. 15, a pesar que la informalidad registró con un 47.6 % en el 2021 una disminución importante de 5.2 % con relación al 2020, sigue siendo 2.7 % más que la tasa de informalidad registrada en el año 2019. Estas tasas indican que en el 2021 se registraron 99,287 menos personas en condición de informalidad menos que en el año 2020.



Gráfica No. 15 Cantidad de Informales y Tasa de Informalidad en la República de Panamá  
Agosto del 2011 al 2019, junio de 2020 y octubre de 2021

Fuente: INEC

Un aspecto que va mostrando una importancia creciente dentro del análisis del mercado laboral se refiere a las personas en condición de informalidad que prestan servicios a empresas establecidas formalmente. Este comportamiento incluye de manea importante al segmento de la población conocido como millenials, que prestan servicios de manera independiente a empresas, sin interesarles ocupar una posición permanente dentro de las mismas. Como se puede observar en la gráfica No. 16, El porcentaje de personas ubicadas en esta condición con respecto a la Población Económicamente Activa, aumentó de 13.0 % en el año 2019 al 15.4 % en el 2021 lo cual representa un total de 10,963 personas más en esta condición. Este fenómeno debe llamar la atención a las autoridades rectoras tanto de la economía nacional como laborales ya que estas personas que pudieran estar devengando un ingreso importante en la actualidad, como no aportan a la seguridad social sin estar afiliados a algún programa de jubilación privada, podría suceder que en el futuro estas personas estarían destinadas a engrosar el número de persona que reciben algún tipo de apoyo no contributivo como 120 a los 65. De la misma manera como estas personas no tributan de ninguna manera, le restan al Estado, la capacidad de satisfacer las necesidades del conjunto de la población.



Gráfica No. 16 Número de Informales y porcentaje de informales dentro de empresas del sector formal en la República de Panamá

Junio del 2019 y octubre del 2021

Fuente: INEC

Cuando se analiza la estructura de ocupación en la República de Panamá como aparece en la gráfica No. 17, vemos que los principales sectores que concentran la mitad de las ocupaciones son Comercio al Por Mayor y al Por Menor con 18.0 %, Agricultura, ganadería y caza con 15.7 %, seguidos por Construcción con 8.2 % y la Industria Manufacturera con el 7.4 % del total. Estos porcentajes de ocupación por sector, debieran actuar como guías del esfuerzo de la recuperación económica, de manera que los esfuerzos se enfoquen de manera prioritaria en estos sectores, de manera que el crecimiento del PIB vaya acompañado de la necesaria generación de empleos para recuperar la capacidad de consumo de la población que beneficia a todos; de continuar el comportamiento actual en el cual el crecimiento económico no se está reflejando en el mejoramiento laboral de las personas, significaría que el PIB estaría creciendo básicamente a través del uso intensivo del capital, profundizando los graves niveles de



desigualdad existentes actualmente, a la vez que representaría un caldo de cultivo para complicados escenarios de inestabilidad social producto del aprovechamiento por pocos de los beneficios del crecimiento a costa de la depauperación económica y social del resto de la población.



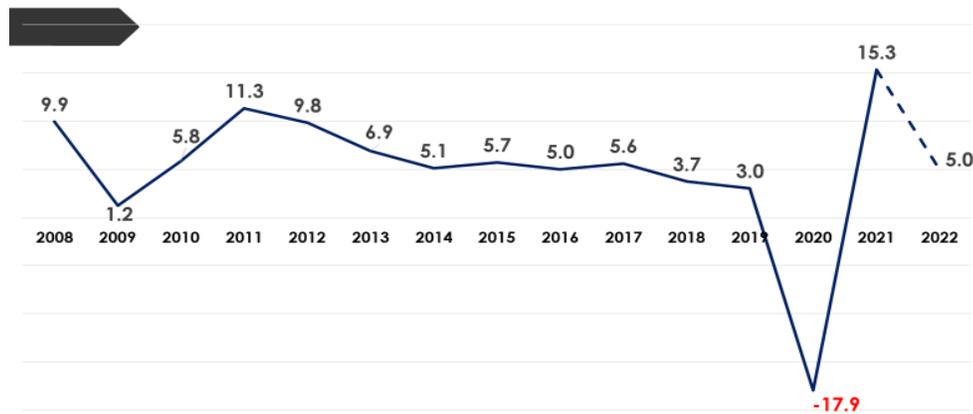
Gráfica No. 17 Composición Porcentual de la Ocupación en la República de Panamá  
Octubre del 2021

Fuente: INEC

Como último punto del análisis del mercado laboral panameño es importante señalar situaciones relevantes que hacen surgir serias dudas sobre la fiabilidad de las cifras oficiales tomando en cuenta por una parte el cambio del método de recolección de la información que se hizo de manera presencial a vía telefónica como consecuencia como se ha indicado, de la pandemia del COVID19 que aún experimentamos, adicionalmente es sumamente complicado realizar el análisis del mercado laboral panameño ya que las cifras que se recolectaban en marzo y agosto, entendiéndose este último como la cifra oficial del año, han pasado a ser publicadas por ejemplo en junio del 2020 y octubre del 2021.



Luego de un extraordinario crecimiento del 15.3 %, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Economía y Finanzas, ha estimado un crecimiento del orden del 5.0 % para el año 2022, cifra que parece razonable atendiendo la normalización de una gran cantidad de actividades económicas que fueron fuertemente impactadas por la crisis del COVID19.



Gráfica No. 18 Tasa de Crecimiento del PIB en la República de Panamá

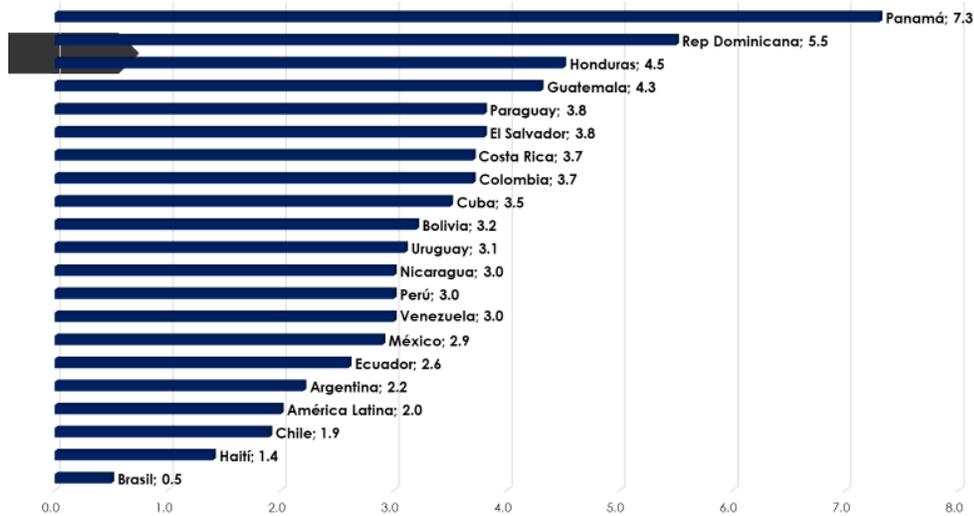
Años: 2008 al 2022 (E)

Fuente: INEC y estimación del MEF

Los principales organismos multilaterales albergan un gran optimismo en torno a la capacidad de Panamá para recuperar sus niveles de crecimiento y así vemos que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL, estima que Panamá liderará el crecimiento en América Latina con un 7.3 % seguida de República Dominicana con 5.5 % y Honduras con un 4.5 % en tanto que el Fondo Monetario Internacional – FMI, estima para Panamá un crecimiento de 5.0 % que lo ubica en el segundo país más dinámico en el 2022, sólo después de República Dominicana para la cual se estima un crecimiento de 5.5 % y con Perú en el tercer lugar de crecimiento en América Latina con un 4.6 %. El



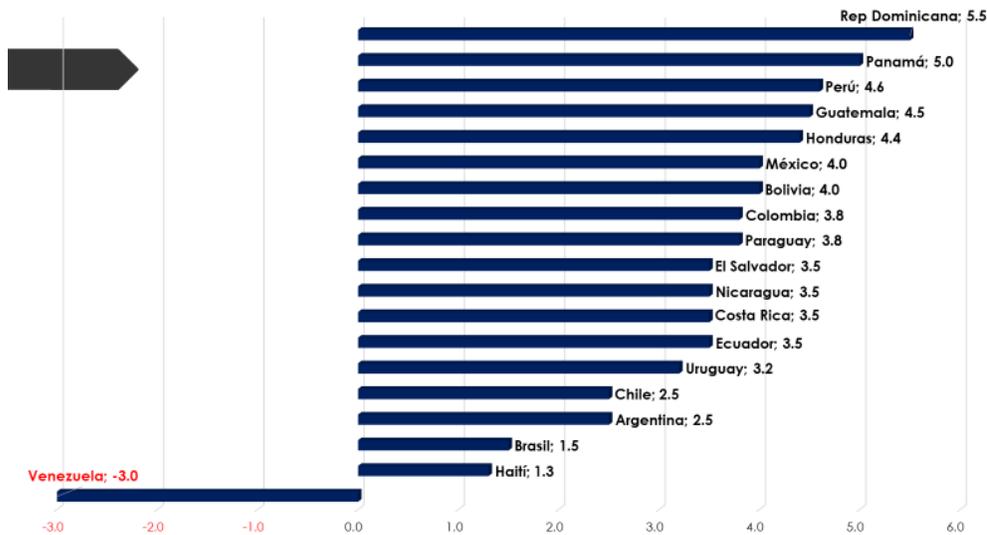
cumplimiento de estas expectativas de crecimiento bastante optimistas estará en función del comportamiento de la Pandemia ocasionada por el COVID19, esperando que no surjan variantes que como el Omicron imprimió un importante retroceso a la recuperación económica, también dependerá del comportamiento de la población en cuanto al cumplimiento de las normas de Bioseguridad y de la continuación del agresivo programa de vacunación por parte del Ministerio de Salud.



Gráfica No. 19 Estimación de Crecimiento del PIB en América Latina

Años: 2022

Fuente: CEPAL



Gráfica No. 20

### Estimación de Crecimiento del PIB en América Latina

Años: 2022

Fuente: FMI

Desde el punto de vista económico, el ritmo de la recuperación económica estará en función de la reactivación de algunos proyectos y de un impulso decidido a otros heredados de la anterior administración gubernamental. Dentro de estos proyectos mencionados tenemos de manera importante la construcción de la tercera línea del metro a un costo aproximado de 2,800 millones de Balboas y la construcción del cuarto puente sobre el Canal de Panamá a un costo estimado en 1,420 millones de Balboas. Con relación al proyecto del cuarto puente, el mismo ha sufrido una reformulación sumamente importante cuando el Gobierno Nacional decidió que la línea 3 del metro no pasara sobre este, sino que se construyera un túnel debajo del Canal de Panamá a través del cual pasaría el metro. La principal justificación con este cambio era que con el nuevo diseño, la suma de los dos proyectos sería más económico para el Estado, sin embargo tanto el diseño como la construcción han experimentado importantes retrasos teniéndose en última instancia que adjudicar directamente la construcción del túnel a la misma empresa que se encuentra construyendo la línea 3 del metro, mientras que no se tiene la menor



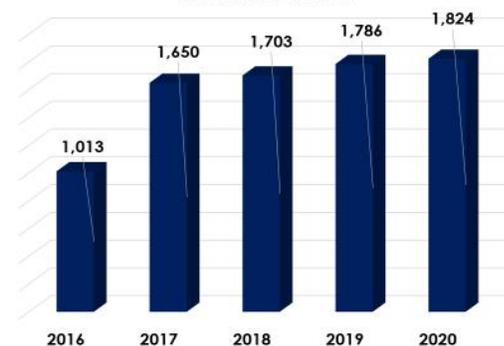
idea acerca cuándo se reiniciarán las obras de construcción del cuarto puente rediseñado que ya habían dado inicio y fueron suspendidas. Los cambios críticos implementados en estos dos mega proyectos que ahora se han convertido en tres, han significado un retraso importante en la reactivación dentro de la economía de un sector tan importante como el de la construcción, sin que se tenga certeza que al final el Gobierno Nacional tuviera la razón y la suma de los proyectos del puente y el túnel, terminen siendo más económicos que el proyecto original del cuarto puente.

Indudablemente que los aportes al Gobierno Nacional generados por la operación del Canal de Panamá representan un componente importante, si tomamos en cuenta que el aporte anual promedio de los últimos cinco años ha alcanzado la cifra de 1,595.2 millones de Balboas. A pesar del complicado escenario económico internacional, no se espera las operaciones del canal se vean afectadas de forma grave, por lo que los recursos generados para financiar el presupuesto nacional deberán seguir fluyendo dentro de una relativa normalidad como se puede apreciar en la gráfica No. 21.

## EL CANAL DE PANAMÀ



Aportes del Canal de Panamá al Gobierno Nacional (en millones de Balboas)  
Años 2016 al 2020



Gráfica No. 21 Aportes del Canal de Panamá al Tesoro Nacional en millones de Balboas

Años: 2016 al 2020

Fuente: Autoridad del Canal de Panamá



Las perspectivas de recuperación económica de nuestro país pasan necesariamente por la necesidad de impulsar la reactivación del sector de las pequeñas y medianas empresas, atendiendo su importante capacidad de generación de empleos por Balboa invertido en mayor proporción que lo que realizan las grandes empresas. Aun cuando el Gobierno Nacional ha ofrecido aproximadamente ocho programas de financiamiento reembolsable a las Pymes, el éxito de estas ofertas se ha visto notablemente afectados por el hecho que los dueños de estas empresas que aún enfrentan un alto nivel de incertidumbre con relación al futuro de sus negocios, han mostrado poco o ningún interés por estos préstamos ya que no tendrían idea de cómo habrían de repagar los mismos. En todo momento hemos planteado que el sector de las PYMES requiere de un programa de financiamiento no reembolsable de aproximadamente 150.0 millones de Balboas, los cuales generarán además del beneficio del empleo a una mayor cantidad de personas, la oportunidad de recibir mayores aportes tanto de los colaboradores y de las empresas en concepto de pagos al seguro social y en concepto de impuestos y tasas.

#### Principales retos Internacionales para el Crecimiento Económico

Como hemos señalado previamente, el éxito en nuestro país de los esfuerzos de reactivar la economía está en función directa del comportamiento a nivel internacional de la Pandemia ocasionada por el COVID19. En la medida que el proceso de vacunación continúe de manera ágil y que los ciudadanos cumplan las medidas de bioseguridad, el futuro de la economía nacional mantendría muy buenas perspectivas.

Indudablemente, el principal reto a nivel internacional que enfrentan las posibilidades de recuperación económicas y financieras consiste en los efectos del conflicto bélico que enfrenta en la actualidad a la Federación de Rusia y a Ucrania. La primera razón que mueve a la preocupación radica en el hecho que la Federación de Rusia es el país más grande del mundo, de manera que lo que suceda en este país afecta de una manera u otra al resto del mundo. De forma adicional según la FAO, “La Federación de Rusia es uno de los principales actores del mercado mundial de la energía, pues representa un 18 % de las exportaciones mundiales de carbón, un 11 % de las de petróleo y un 10 % de las de gas”. El primer y principal impacto para Panamá, tiene que ver con la inflación generada por el incremento del precio del barril de petróleo como consecuencia de la disminución de la oferta de crudo a nivel



internacional en función de las sanciones económicas impuestas a Rusia. En este sentido, como esta afectación es de manera temporal, el Gobierno Nacional debiera tomar la decisión de eliminar o reducir por un plazo perentorio el cobro del impuesto de B/. 0.60 por cada galón de combustible que se importa a nuestro país. Este sacrificio fiscal eliminaría de raíz cualquier excusa para incrementar en espiral el precio de los bienes y servicios en nuestra economía en detrimento principalmente de los sectores más humildes de la población.

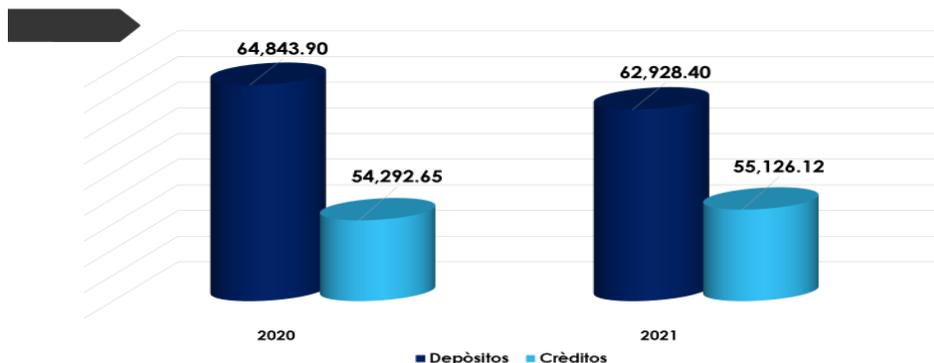
Otra afectación importante desde el punto de vista energético, se refiere al hecho que como consecuencia de las sanciones impuestas a la Federación de Rusia, los países europeos en su afán de reducir su dependencia del gas natural Ruso, están obligados a pagar un precio superior al promedio por el gas natural licuado lo que ocasiona que los cargamentos dirigidos a países de Asia a precio más barato, se están redirigiendo hacia Europa, esta redirección ha ocasionado la disminución del número de barcos gaseros que antes transitaban por el Canal de Panamá en camino hacia Asia causando una disminución de ingresos en los primeros cuatro meses del 2022 de aproximadamente 80.0 millones de Balboas. Una afectación potencial de este conflicto consiste en el hecho que los Estados Unidos de América es el principal origen de las importaciones de GNL y si este país continúa redirigiendo sus exportaciones de GNL, podría existir la posibilidad que disminuyera las cargas que se dirigen hacia Panamá, afectando la plena producción de la planta de la empresa AES Panamá ubicada en la Provincia de Colón.

Al encarecimiento generalizado del precio de los bienes y servicios en la economía panameña, se le puede unir la posibilidad de enfrentar escasez en el abastecimiento de trigo y otros cereales y fertilizantes ya que la Federación de Rusia y Ucrania son conocidos como “el granero del mundo” y las exportaciones de cereales de ambos países de manera cierta, experimentarán una disminución muy importante.

Como consecuencia de situaciones internas agravadas con el incremento del precio del petróleo como consecuencia del conflicto bélico en Europa, los Estados Unidos se enfrentaban a un importante incremento del nivel de inflación razón por la cual tomaron la medida que la teoría económica indica, esto es, incrementar la tasa de interés del dinero. Como Panamá es un país dolarizado, esta acción debía ser irrelevante, sin embargo en la anterior ocasión que se dio un incremento en ese país del costo del



dinero, algunos bancos en Panamá tomaron la medida de incrementar las tasas de interés a sus clientes con la excusa que cuando se aumentaba la tasa de interés, se les hacía más caro obtener recursos a los bancos para prestárselos a los clientes, planteamiento que se contradice o que demuestra la mala voluntad de los bancos que recurrieron a este incremento ya que cuando a continuación se disminuyó a 0 la tasa de interés en los Estados Unidos, estos bancos no se dieron por enterados y mantuvieron las tasas incrementadas. Pero veamos, será cierto que como una consecuencia indirecta de la guerra en Ucrania será necesario incrementar las tasas de interés bancarias en Panamá. Según podemos observar en la gráfica No. 22, en los años 2020 y 2021, el saldo de los depósitos internos superó el monto de la cartera de crédito en el Sistema Bancario Nacional por un total de 10,551.25 y 7,802.28 millones de Balboas respectivamente. Estos resultados confirman que no es cierto lo que plantearon estos bancos para incrementar sus tasas ya que, salvo algunas excepciones en bancos muy pequeños, los bancos del Sistema Bancario Nacional financian sus operaciones crediticias con los propios recursos que sus clientes ponen a su disposición a través de sus depósitos.

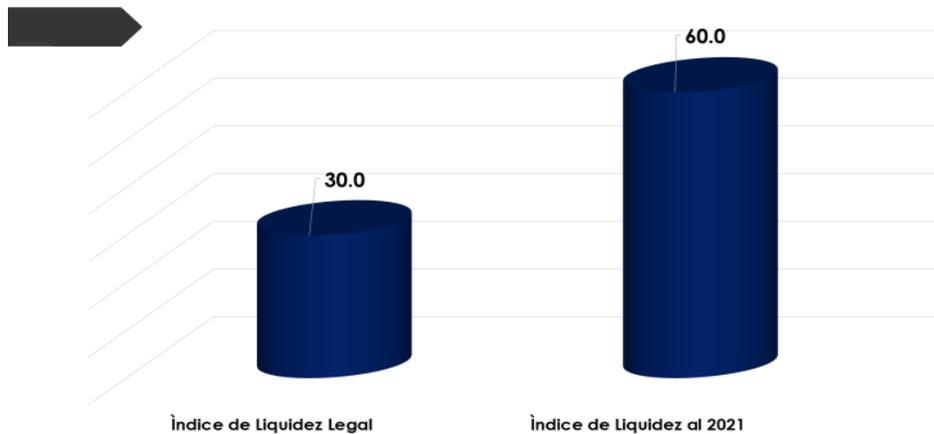


Gráfica No. 22 Depósitos internos vs Cartera Crediticia Neta interna del Sistema Bancario Nacional, en millones de Balboas  
Diciembre 2020 y diciembre 2021

Fuente: Superintendencia de Bancos de Panamá



Para terminar de desvirtuar lo que algunos llaman el riesgo del sistema bancario que hace necesario el incremento de las tasas, podemos observar en la gráfica No. 23 que al igual que en las crisis anteriores que hemos experimentado, el índice de liquidez real del Centro Bancario excede por el doble del porcentaje legal requerido, de manera que la falta de liquidez bancaria no es en absoluto un riesgo en nuestros bancos.



Gráfica No. 23 Índice de Liquidez Legal y Real del Centro Bancario Internacional  
Año 2021

Fuente: Superintendencia de Bancos de Panamá

## Conclusiones

Escenario en el resto del período

-Tomando en cuenta las acciones implementadas por el Gobierno Nacional, es evidente que se seguirá apostando de manera prioritaria por el estímulo de los sectores que mueven los puntos porcentuales del PIB hacia arriba pero que realizan un uso intensivo del capital en detrimento de la mano de obra, (minas, SEMS, etc.).



-Como consecuencia de lo anterior, la atención de la generación de empleos que aumenta el consumo y la demanda en la economía, continuará siendo lenta, ocasionando problemas sociales de consideración.

-Se espera que continúe el proceso de reactivación económica, aunque a ritmos menores al 2021 por el orden de entre el 5 % y el 3 %

-Seguirá existiendo un apetito importante por la deuda panameña, lo cual garantizará el acceso a los recursos necesarios para el estímulo de la actividad económica, sin embargo, esta deuda adicional podría acarrear sería problemas fiscales si los nuevos recursos obtenidos, se utilizan para destinos diferentes al de mejoramiento de nuestra actividad económica y satisfacción de las necesidades de la población,

-A menos que ocurra un importante descalabro a nivel nacional y/o internacional, el país deberá seguir manteniendo su grado de inversión, en consideración de su estructura económica diversificada y una importante capacidad instalada y el conocimiento para potenciar sus ventajas competitivas.

#### Acciones necesarias para la reactivación económica

-Apoyo al sector turístico, como generador de divisas para el país, una vez haya sido reformada la actual ley de incentivos totalmente leonina en contra de los intereses del Estado al reconocer el 100 % de la inversión realizada o creando la posibilidad de transferir ese beneficio (obviamente a través de su venta) a otras empresas.

-Realizar y fomentar la inversión en los principales sectores generadores de empleo tales como construcción, comercio, industria manufacturera y el sector agropecuario principalmente

-Mantener una estricta disciplina y TRANSPARENCIA Y DISCIPLINA en el manejo de las Finanzas Públicas y en toda la gestión gubernamental, de manera que no sólo se garantice el apoyo de los organismos multilaterales y agencias calificadoras de riesgo, sino que también al momento de necesitar implementar alguna medida que requiera algún tipo de sacrificio, con el ejemplo de su actuar, minimicen las respuestas sociales negativas.



- Atención al problema del Programa de Invalidez, vejez y muerte de la Caja de Seguro Social
- Apoyo a las PYMES con programas de financiamiento no reembolsable
- Agilización de los proyectos de mega inversión pública heredados
- Racionalización (no austeridad) del Gasto Público, de manera que los recursos más escasos que nunca con que cuenta el Gobierno Nacional, sean invertidos de manera eficaz para satisfacer las necesidades de la población. No se recomiendan acciones de austeridad indiscriminada ya que si El Estado reduce su gasto en momentos de crisis tal como hace la empresa privada, entraríamos en un proceso de empeoramiento de la crisis ocasionada por la pandemia del COVID19.

Las principales claves para la recuperación económica de Panamá consisten en primer lugar en la utilización de la experiencia adquirida producto de haber sobrevivido con éxito crisis anteriores como la post invasión de 1989 y la financiera internacional del 2008 – 2009. En momentos difíciles como los que se enfrentan actualmente, la solidaridad se hace más necesaria que nunca y finalmente, la transparencia y la disciplina fiscal serán necesarias para el uso mas racional de los recursos disponibles, ya sea a través de la recaudación tributaria o principalmente los que se obtienen a través de la contratación de deuda adicional.

### Referencias Bibliográficas

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe, enero de 2022, disponible en [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47669/5/S2100698\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47669/5/S2100698_es.pdf)
- Fondo Monetario Internacional, Perspectivas económicas regionales para América Latina y el Caribe, octubre de 2021, página 48, disponible en <https://www.imf.org/es/Publications/REO/WH/Issues/2021/10/21/Regional-Economic-Outlook-October-2021-Western-Hemisphere>



Instituto Nacional de Estadística y Censo - INEC (2022), Aportes porcentuales de las actividades económicas a la variación absoluta del producto interno bruto en la República de Panamá, disponible en

<https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Finec.gob.pa%2Farchivos%2FP053342420220304145228Avance%2520del%2520PIB%20Anual%2520y%2520Trim%20%25202021.xlsx&wdOrigin=BROWSELINK>

Instituto Nacional de Estadística y Censo - INEC (2022), Composición porcentual del producto interno bruto a precios de comprador en la República, disponible en

<https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Finec.gob.pa%2Farchivos%2FP053342420220304145228Avance%2520del%2520PIB%20Anual%2520y%2520Trim%20%25202021.xlsx&wdOrigin=BROWSELINK>

Instituto Nacional de Estadística y Censo - INEC (2022), Población no indígena de 15 años y más de edad en la República, por condición en la actividad económica: Encuesta de mercado laboral disponible en

<https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Finec.gob.pa%2Farchivos%2FP0774740120211215110228Cuadro%25201.xlsx&wdOrigin=BROWSELINK>

Instituto Nacional de Estadística y Censo - INEC (2022), Variación porcentual anual del producto interno bruto en la República, disponible en

<https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Finec.gob.pa%2Farchivos%2FP053342420220304145228Avance%2520del%2520PIB%20Anual%2520y%2520Trim%20%25202021.xlsx&wdOrigin=BROWSELINK>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – FAO (2022), Nuevas Hipòtesis sobre la seguridad alimentaria mundial basadas en el conflicto entre la Federación de Rusia y Ucrania, disponible en FAO - Noticias: Nuevas hipótesis sobre la seguridad alimentaria mundial basadas en el conflicto entre la Federación de Rusia y Ucrania <https://www.afiglobal.org/sites/default/files/publications/2016-10/FS-FILAC-105x297-digital.pdf>